Agencia Nacional de Tierras	FORMATO	ADQUISICION DE PREDIOS Y/O MEJORAS	CÓDIGO	GEFIN-F-026
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE PAGOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	FECHA	23/05/2024

CONCEPTO

Compra predio denominado "SIN DIRECCIÓN SAN LUIS" ubicado en el Municipio de FUENTE DE ORO en el Departamento de META con ID5471 y FMI 236-14027

ACTO ADMINISTRATIVO	CDP	ORDENADOR DEL GASTO	DIRECCION ENCARGADA	FECHA DE RADICACIÓN	OBSERVACIONES
PROMESA DE COMPRAVENTA	2124	DEICY LIZETH GOMEZ GOMEZ	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	may-25	Pago correspondiente al 60% sobre el predio denominado "SIN DIRECCIÓN SAN LUIS" ubicado en el Municipio de FUENTE DE ORO en el Departamento de META con ID5471 y FMI 236-14027

INFORMACIÓN BÁSICA

NOMBRE BENEFICIARIO	IDENTIFICACION	DOCUMENTO SOPORTE	FECHA DOCUMENTO	VALOR	ANTICIPO O VALOR A PAGAR (AFECTACION AL RP)	RP	CUENTA BANCARIA (REGISTRADA EN SIIF NACION)	TIPO	BANCO
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	900.265.408-3	FACTURA DE VENTA VTA1073	07/01/2025	$ 212.000.000	$ 127.200.000	762424	57454442646	AHORROS	BANCOLOMBIA
TOTALES				$ 212.000.000	$ 127.200.000				

LIQUIDACION

DESCRIPCION	REQUISITOS ESTABLECIDOS
VALOR PREDIO TOTAL PREDIO	$ 212.000.000,00
(+) ADICIONES	$ -
(-) AJUSTES EN NEGOCIACIONES	$ -
(=) VALORES TOTALES	**$ 212.000.000,00**
(-) ANTICIPO A PAGAR SEGÚN MEMORANDO No.	$ 127.200.000,00
TOTAL VALOR A PAGAR	$ 127.200.000,00
SALDO PENDIENTE	**$ 84.800.000,00**

FIRMAS Y APROBADOS

FIRMA	DEICY LIZETH GOMEZ GOMEZ — Firmado digitalmente por DEICY LIZETH GOMEZ GOMEZ Fecha: 2025.05.14 10:39:35 -05'00'
NOMBRE	DEICY LIZETH GOMEZ GOMEZ
CARGO	DIRECTORA DE ACCESO A TIERRAS

FIRMA	
NOMBRE	JULIETH TATIANA ALGARRA SULCEY
CARGO	CONTRATISTA-DAT

RESPONSABLE DE ELABORACIÓN	DIRECCION	CARGO

a. Cumplimiento del objeto del contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.

b. Calidad del servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.

c. Cumplimiento de las obligaciones contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones interpersonales, entre otros)

OBSERVACIONES: